



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

26 de Febrero de 2009
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El aumento de plantilla y salario ponen fin a la huelga de Justicia

ABC

Dos mesas redondas sobre la información que se da de tribunales en el Colegio de Abogados de Sevilla

EL CORREO DE ANDALUCIA

Los letrados de Coín exigen la creación de un juzgado más
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

El Colegio de Abogados de Málaga destina 21.184 euros

QUÉ

Más de 36 millones y cinco años para el plan de edificios judiciales

EL PERIÓDICO



El aumento de plantilla y salario ponen fin a la huelga de la Justicia

C. HIDALGO

MADRID. Comunidad de Madrid y sindicatos llegaron ayer a un acuerdo para terminar con la huelga de los funcionarios de Justicia de la región, iniciada el pasado día 16 y que el martes se anunció que sería indefinida a partir de la semana que viene.

Los detalles son los siguientes: un fondo de reserva de 2,6 millones de euros para incrementar la plantilla en el año 2011. En cuanto al complemento específico, será de 90 euros este año y de 140 en 2010. A ello hay que sumar los 130 que se pagan desde 2008. El resto, hasta 450 euros, se cobrará en 2011. En lo referente a la plantilla, el Registro Civil, tendrá 24 nuevos puestos de trabajo este mismo año, y el que viene, otros 70.

Por otra parte, se consolidan los puestos de trabajo de 181 personas que no estaban fijas. Para los juzgados de lo Penal de la capital, se ofrece desde la Consejería de Justicia un fondo de reserva de 260 empleos.

Los letrados de Coín exigen la creación de un juzgado más

► La Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia (CRAJ) del Colegio de Abogados se reunió la pasada semana con los delegados del partido judicial de Coín para analizar la situación de la zona. Los letrados que ejercen en la localidad del Valle del Guadalhorce solicitan un nuevo juzgado y piden mejoras en el servicio de guardia que se presta durante los fines de semana. Estas reclamaciones serán comunicadas a la Consejería de Justicia.



Encuentro. Imagen de la reunión celebrada entre la CRAJ y los delegados del Colegio en Coín. LA OPINIÓN

EUROBOTE 100 Mill €
 Más de 25.000 apuestas en Euromillones por sólo 16 €
 Exclusivo de Internet

¿CERES QUE EL TELEFONO
 ES LA ÚNICA FORMA
 DE PERDUR UNA TELEFONIA?

Qué.es

Hoy es miércoles, 25 de febrero de 2009

Edición Impresa | RSS | Móvil

Buscar

Portada Noticias Ciudades Deportes Gente TV Cine Clasificados Empleo Motor Qué Casas! Fotos Videos Blogs A-Z
 Ciudades Málaga Fotos Videos Encuestas

Compartir Comentar Enviar Noticia Imprimir

A PROYECTOS HUMANITARIOS EN BOLIVIA Y PALESTINA

El Colegio de Abogados de Málaga destina 21.184 euros

EUROPA PRESS, 25 de febrero de 2009.

Comenta

El Colegio de Abogados de Málaga firmó hoy un acuerdo con distintas ONGs para destinar en 2009 un total de 21.184 euros a la financiación de tres proyectos humanitarios en Palestina y Bolivia.

El Colegio de Abogados de Málaga firmó hoy un acuerdo con distintas ONGs para destinar en 2009 un total de **21.184 euros** a la financiación de tres proyectos humanitarios en **Palestina y Bolivia**.

En el caso del país asiático, se dará una partida presupuestaria de casi 12.000 euros a la ONG Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), que destinará este dinero a prestar asesoría legal a 45 familias palestinas que tienen una orden de demolición de sus casas dictada por el gobierno israelí.

También en Palestina, en la localidad de Ramallah, se destinarán **4.800 euros** a la formación de 1.800 jóvenes entre 14 y 18 años, mediante la creación de talleres que fomenten en ellos el respeto a los valores democráticos y los derechos fundamentales, según informó el Colegio de Abogados a través de un comunicado.

En el caso de Bolivia, la partida destinada será de **4.485 euros**, que servirán para revisar y subsanar los posibles errores existentes en las inscripciones de los menores bolivianos en el registro civil, situación que, según el gremio de abogados, afecta a uno de cada seis niños que nacen en este país latinoamericano.

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, expresó su satisfacción ante la firma de estos acuerdos. "Los abogados debemos velar por el respeto de los derechos fundamentales de los seres humanos, que son lo más preciado que tenemos", subrayó.

Anuncios Google

Pf&Asociados
 Herencias y Herencias
 Internacional Sin coste inicial para
 usted
www.averiguacionpatrimonial.com

¿Necesitas un Abogado?
 En Legálitas ponemos a tu
 servicio un abogado durante las 24
 h del día
www.contratar-legalitas.es

Bufete de Abogados
 Civil, Penal, Herencias,
 Divorcios Soluciona tus problemas
www.bitacorá-asesores.com

Comentarios

Escribe aquí tu comentario

Nickname:

Email:

Si tienes web o blog:

Comprobación de seguridad:

Introduce las palabras que aparecen abajo separadas por un espacio

¿No puedes leerlas?

Prueba con diferentes palabras y un audio de captcha

Placido

624

Recargar
 Audio
 Ayuda

Texto de la imagen

Normas para comentar

Esta es la opinión de internautas,
 no la de Qué.es.

No está permitido verter
 comentarios contrarios a las
 leyes españolas o injuriantes.

Nos reservamos el derecho a
 eliminar los comentarios que
 consideremos fuera de tema.

Por favor, céntrate en el tema.

Avisanos de los comentarios o
 avatares fuera de tono.

Normas y protección de datos.

Enviar Comentario

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Más de 36 millones y cinco años para el plan de edificios judiciales

● Silva considera viable la propuesta, que no incluye el coste del recinto Expo

● La DGA declara el proyecto de interés autonómico para agilizar su tramitación

R. LOZANO
rlozano@aragonelperiodico.com
ZARAGOZA

Más de 36 millones de euros y unos cinco años de trabajo. Es la previsión económica y temporal del Plan de Actuación de Edificios Judiciales diseñado por el departamento autonómico de Política Territorial, Justicia e Interior, que ayer fue declarado de interés autonómico por la DGA. El proyecto se desarrollará en dos fases y pretende concentrar todas las instalaciones y servicios de Zaragoza en tres áreas territoriales —las ya conocidas del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, la plaza del Pilar y el recinto Expo—. Según el consicjro, Rogelio Silva, será económicamente «viable», pues solo en alquileres, la DGA se ahorrará 1.5 millones de euros al año.

A finales del año pasado, el consejero de Justicia zanjó la polémica sobre la futura ubicación de las instalaciones judiciales anunciando que todas ellas se iban a distribuir en tres sedes (ahora hay ocho espacios distintos): el entorno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA), el del edificio de los juzgados de la plaza del Pilar y el recinto Expo concretamente, en el espacio que acogió durante la muestra los pabellones de las comunidades autóno-



►► Biel y Silva, en la comparecencia tras la celebración del Consejo de Gobierno de ayer.

mas). Ayer, el Consejo de Gobierno declaró este plan de interés autonómico, lo que se traducirá en la reducción de plazos para redactar y tramitar los proyectos, obtener las licencias e iniciar las obras.

Según las cifras, este plan supondrá unos 36 millones de euros sin contar el coste de adecuar los edificios de la Expo, una estimación que aún no es posible realizar al no saber cómo se concretará el uso de este espacio (si se sabe que ocuparán unos 40.000 metros cuadrados).

Así, el nuevo inmueble del solar de Galo Ponte (trasera del TSJA) supondrá unos 9.6 millones de euros y

tendrá 6.000 metros cuadrados. La adecuación de la Imprenta Blasco (1.830 metros cuadrados) costará entre 4 y 5 millones y la del palacio de Fuenclara (más de 5.000 metros cuadrados), unos 12 millones. Las actuaciones en las instalaciones de Fraga exigirán 3.1 millones y las de Huesca, alrededor de 6 millones.

POR FASES // Este plan se desarrollará por fases, explicó Silva. Una primera, del 2009 al 2011, permitirá actuar en Galo Ponte, en el edificio de la plaza del Pilar y en el recinto Expo, donde el consejero ya querría empezar a trabajar este mismo año.

Las acciones en la Imprenta Blasco y el palacio Fuenclara irán más despacio, porque los edificios son del Ayuntamiento de Zaragoza y están pendientes de la cesión a la DGA (ya acordada entre ambas partes a cambio de tres escuelas infantiles). No obstante, según el portavoz del Gobierno, José Ángel Biel, no pasará mucho tiempo hasta que esté todo listo. «Se hará en cuatro o cinco años lo que se tenía que haber hecho en los últimos 50», manifestó.

El TSJA albergará (como hasta ahora) las dependencias del presidente y su gabinete, la Fiscalía, la secretaría general y las salas de lo

Comisión de coordinación entre el Ejecutivo y la Fiscalía de Aragón

►► El Consejo de Gobierno aprobó ayer la creación de una Comisión Mixta de Coordinación entre el Ejecutivo autonómico y la Fiscalía de Aragón, un órgano pensado para lograr «la mejor cooperación institucional en la utilización de los medios personales, materiales y económicos de la Fiscalía», según el acuerdo. Hace quince días se autorizó otra comisión mixta, en este caso, con el Secretariado Judicial. La creación formal se realizará mediante la firma de un protocolo entre ambas administraciones y posibilitará la colaboración y asistencia técnica en asuntos relacionados con la dotación de recursos, los programas informáticos, los edificios y sedes asignados al Ministerio Fiscal y las comisiones de asistencia gratuita, entre otras cuestiones.

cial, lo Civil-Penal y las dos de lo Contencioso. El inmueble de Galo Ponte acogerá las secciones de la Audiencia Provincial (Civil y Penal y Fiscalía) y tendrá salas de vistas y de jurado, zona de detenidos y reconocimiento y salón de reuniones o archivo, entre otras.

El edificio de la plaza del Pilar albergará unas 35 unidades judiciales en 25.000 metros cuadrados. El resto se trasladará al recinto Expo, donde estarán las instalaciones vinculadas a lo penal (39), los juzgados y espacios para fiscales, colegio de abogados, psicólogos, educadores sociales, forenses y espacios comunes. ≡

